	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### EVALUACIÓN TÉCNICA

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACION ABREVIADA N° 06 DE 2019</b>
<b>OBJETO</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y DEMÁS UTILEZ DE OFICINA PARA LE NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.</b>
<b>FECHA</b>	<b>21 MARZO DE 2019</b>

Me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de las propuestas, una vez revisada la misma, en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar el concepto:

**PROPONENTE 1: UNION TEMPORAL LLANOS 2019**  
**PROPONENTE 2: COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS**

**14. DOCUMENTOS EXIGIDOS:**  
**14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS**


NUMERAL (DESCRIPCIÓN)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
<b>a)</b> Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. (CD). <b>Obligatorio.</b>	Cumple Folios:45-47 Valor \$174.203.262	Cumple Folios: 97-99 Valor \$ 175.548.236,01
<b>b)</b> Diligenciar debidamente Anexo N° 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). <b>Obligatorio.</b>	Cumple Folios: 308-314	Cumple Folios: 89-96
<b>c)</b> Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) certificados, constancias o <b><u>copias de contratos con su acta de liquidación debidamente ejecutados</u></b> , expedidos por entidades públicas o privadas, cuyo valor sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sea en original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste el suministro o compraventa de elementos de papelería, útiles de oficina y tóner, en iguales o similares condiciones, al del objeto de contratación, suscrito dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. <b>Obligatorio</b>	Cumple Folios: 175-266	<b>No Cumple</b>  De acuerdo con el literal c) el oferente solo presenta copia Contrato suscrito Secretaria de Educación de la Alcaldía Municipal de Palmira.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		La presentación del documento es subsanable dentro del término de observaciones a las evaluaciones																																												
<p><b>d) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Obligatorio.</b></p> <p>1. Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de por lo menos (3) tres de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:</p>																																														
<table border="1"><thead><tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIAS</th><th>CLASES</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>14</td><td>11</td><td>15</td><td>Papel de imprenta y papel de escribir</td></tr><tr><td>14</td><td>11</td><td>18</td><td>Papeles de uso comercial</td></tr><tr><td>26</td><td>11</td><td>17</td><td>Baterías, pilas y accesorios</td></tr><tr><td>31</td><td>16</td><td>26</td><td>Ganchos</td></tr><tr><td>31</td><td>20</td><td>15</td><td>Cinta adhesiva</td></tr><tr><td>44</td><td>12</td><td>17</td><td>Instrumentos de escritura</td></tr><tr><td>44</td><td>12</td><td>20</td><td>Carpetas de archivo, carpetas y separadores</td></tr><tr><td>44</td><td>12</td><td>21</td><td>Suministro de sujeción</td></tr><tr><td>44</td><td>10</td><td>31</td><td>Suministros para impresora, fax y fotocopiadora</td></tr><tr><td>43</td><td>21</td><td>21</td><td>Impresoras de computador</td></tr></tbody></table>	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN	14	11	15	Papel de imprenta y papel de escribir	14	11	18	Papeles de uso comercial	26	11	17	Baterías, pilas y accesorios	31	16	26	Ganchos	31	20	15	Cinta adhesiva	44	12	17	Instrumentos de escritura	44	12	20	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44	12	21	Suministro de sujeción	44	10	31	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	43	21	21	Impresoras de computador	Cumple Folios: 20-30	Cumple Folios: 6-15
SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN																																											
14	11	15	Papel de imprenta y papel de escribir																																											
14	11	18	Papeles de uso comercial																																											
26	11	17	Baterías, pilas y accesorios																																											
31	16	26	Ganchos																																											
31	20	15	Cinta adhesiva																																											
44	12	17	Instrumentos de escritura																																											
44	12	20	Carpetas de archivo, carpetas y separadores																																											
44	12	21	Suministro de sujeción																																											
44	10	31	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora																																											
43	21	21	Impresoras de computador																																											

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>e) El oferente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos dos (02) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas. Obligatorio.</p>	<p>Cumple Folios: 57 Y 174</p>	<p>No Cumple</p> <p>La presentación del documento es subsanable dentro del término de observaciones a las evaluaciones</p>

#### 15.4 FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ÍTEM	VALOR	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
Precio	600	600	595
Asistencia Postventa	400	200	100
<b>Total</b>	<b>1000</b>	<b>800</b>	<b>695</b>

**A. EVALUACIÓN PRECIO: 600 puntos.**


**B. ASISTENCIA POSTVENTA: 400 puntos.**

Para la calificación de este aspecto se calificará teniendo en cuenta lo siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>A</b>	El proponente que ofrezca y certifique el mayor número de garantías superiores al tiempo definido en el presente proceso de los elementos relacionados en el numeral 7 (condiciones técnicas), se le dará el puntaje determinado, a los demás proponentes se les dará el puntaje de cero (0).	200	200	0
<b>B</b>	El proponente que ofrezca y certifique el mayor número de constancia de la calidad de los bienes ofertados del numeral 7, mediante certificación a nombre del proponente sea persona natural o jurídica, vigente con una expedición no mayor a tres meses, con respecto a la fecha del cierre de la presente invitación, expedida por los canales de distribución o el fabricante, donde conste el respaldo de la marca en Colombia para las respectivas garantías y que su procedencia sea legal.	100	0	0
<b>C</b>	El proponente que ofrezca mediante certificación, el menor tiempo posible de entrega de los elementos a las instalaciones. El que ofrezca el menor tiempo determinado se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes tendrán un puntaje de (0).	50	0	0
<b>D</b>	El proponente que ofrezca elementos con características técnicas superiores a las exigidas en Numeral 7, lo cual se deberá especificar y detallar en la columna (PROPUESTA Se debe diligenciar por parte del proveedor) que se encuentran incluidas en el presente pliego, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca las características mínimas requeridas se le dará el puntaje de (0).	50	0 Se deja constancia que el oferente indico en el anexo 3 las mismas características requeridas en el pliego de condiciones	0

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

**DECISIÓN FINAL:** En calidad de evaluador técnico de la presente invitación, me permito certificar que la **UNION TEMPORAL LLANOS 2019, CUMPLE** con los requisitos técnicos del pliego de condiciones.

**Original Firmado**  
**OLGA LUCIA BALAGUERA**  
Jefe Oficina de Sistemas